que gasta gruesas sumas, lo hace más bien por lujo y por imitar á otras naciones, que porque necesite de tales establecimientos. Cuando por acaso se necesita un diplomático, un ingeniero, un diputado, un almirante, un estadista, ó un sabio cualquiera, bastará llamar al primero que pasé por la calle, con el bien entendido que desempeñará la misión que se le encargue con el mayor desenfado.

Y esta sería, sin duda, la práctica del Gobierno, si no tuviese que plegarse á las influencias y recomendaciones de sus personales partidarios.

No obstante, tan deslumbradoras dotes, perjudican al pueblo en gran manera, porque le falta de peso y de profundidad lo que le sobra de brillantéz.

De esto proviene el que tomando las ilusiones por realidades, y lo ficticio por lo sólido, camina de error en error, y de utopía en utopía, perdiendo su vigor y consumiéndose lentamente en ensayos inútiles.

Las preocupaciones que lo agobian producen su malestar dando margen á las otras naciones para abusar grandemente de él.

Lleno de vanidad, prefiere que le llamen ilustrado, liberal, civilizado, magnánimo á que lo respeten grande, fuerte y rico.

Los extranjeros, que le conocen este lado débil, sacan adulándolo el mejor partido.

Como una de las preocupaciones del pueblo es la de hallarse más adelantado en ideas que los demás, lleva las cosas hasta la exageración.

Viendo la justa libertad que en Morania goza el bello sexo, y seducido por algunos escritores que proclaman la absoluta libertad de la mujer, lo tomó tan á lo serio, que declaró desde luego, que las mujeres tenían los mismos derechos civiles y políticos que los hombres.

Con semejante trascendental cambio, las costumbres comenzaron á modificarse: aparecieron nuevas exigencias sociales, y, en consecuencia, tuvo que reformarse la legislación.

El matrimonio se desacreditaba de día en día, y pronto fué cayendo en desuso.

Dedicadas las mujeres á todas aquellas ocupaciones ó industrias compatibles con su debilidad, se hallaron pronto en situación de poder subsistir por sí mismas y no quisieron perder su independencia.

Por otra parte, los hombres que no tenían derecho alguno para gobernar su casa, ni para contener los desmanes de las mujeres, huían del hogar lanzados por el caos que allí imperaba.



La ley, pues, tuvo que encargarse de protejer á la prole que quedó desamparada. El padre de un niño debía de asegurar á la criatura su mantención hasta que entrase á la edad de emanciparse, y tenía obligación también de darle la instrucción necesaria para que pudiese ganar la vida.

Esto se pactaba en los contratos temporales, que entre los dos sexos se formaban ante la autoridad.

Por supuesto que las señoras ricas, podían asegurar el dote de sus hijos eximiendo de esta obligación á los padres. De esto había numerosos ejemplos.

De consiguiente, los matrimonios indisolubles eran rarísimos. Solamente uno ú otro recalcitrante de aquellos que quedan siempre rezagados en las reformas sociales, quería conservar á todo trance la tradición y las buenas costumbres.

Puntualmente en los altos del local que ocupaba la imprenta del *Atrabiliario*, vivía una familia que se había formado por medio de uno de los últimos matrimonios de que había noticia.

Con mil trabajos, el señor Don Rígido Machaca y su señora esposa Doña Cauta Pachorra, habían podido evitar hasta aquella época la disolución de su familia; mas para ello, habían tenido que transijir con las nuevas costumbres.

Tenían dos hijos, Tremendo é Inquieto, que no aparecían por la casa sino de tarde en tarde, y siempre con objeto de proveerse de lo que necesitaban.

Las hijas eran cuatro: Sentimental, Voluble, Afectuosa é Hipocresía. Todas ellas eran guapas, aunque de tipos y caracteres diferentes como sus nombres lo indican.

Don Rígido había luchado heróicamente porque en su casa marchasen las cosas como se acostumbraba en los tiempos dichosos de sus abuelos, y se había estrellado ante la energía con que las señoritas sus hijas habían defendido sus derechos.

Cansado de la obstinada lucha que tuvo que sostener, en la que no encontraba ni el apoyo moral de la señora Doña Cauta, hubo al fin que sucumbir cayendo aniquilado y sin fuerzas á los pies de sus hijas, que obtuvieron una espléndida victoria.

Aquel carácter de fierro acabó al fin por conformarse con que cada cual hiciera lo que le diera la gana, y se propuso él mismo dar el ejemplo.

Por la noche, aquella casa quedaba desierta. Don Rígido buscaba refugio en alguna de las sociedades ó academias científicas á que pertenecía; iba á oir las discusiones de la cámara, al teatro, ó á alguna lectura pública interesante.

Doña Cauta concurría con frecuencia á una de las casas de la vecindad á donde se jugaba, cosa á que la buena señora era muy aficionada.

Las muchachas volaban en distintas direcciones. Hipocresía tenía la pretensión de hacer creer que pasaba las noches en casa de unas santas señoras que se ocupaban en rezar ó en meditar y conferenciar sobre la Vida Eterna; si bien malas lenguas, que en ninguna parte faltan, se permitían decir que también concurrían á aquella reunión algunos devotos, de los que más censuraban las depravadas costumbres de la época.

Las otras chicas, con sus amistades, asistían á toda clase de diversiones; aunque el lugar de su predilección era un hermoso jardín que había en la gran plaza de Leridia que iluminado profusamente, lucía sus fuentes, sus estátuas y sus lindas flores.

En aquel paseo nocturno se reunía lo más selecto de la población.

Contenía aquella localidad elegantes *kioskos* y cenadores, donde se servían refrescos exquisitos, pasteles, dulces sabrosísimos y también cenas suculentas.

En grandes salones tocaban buenas orquestas acompañando á cantatrices y cantores de mérito: en otros se representaban ligeras piezas cómicas, y también había algunos destinados á bailes, á juegos permitidos, ó á sesiones de magnetismo ó de alta prestidigitación.

Agrupándose, pues, en aquel hermoso jardín, tantos elementos de placer, era naturalmente el lugar de cita de la alegre juventud.

Allí pasaban la mayor parte de la noche cuando el tiempo era bueno, las bellas leridianas, y muchas de ellas no se retiraban, hasta que la suave luz del crepúsculo comenzaba á anunciar la venida de la aurora.

En aquel lugar delicioso ocupaba yo mi tiempo con provecho observando las costumbres y gozando con multitud de aventu, ras picantes y risueñas, que podía facilmente perseguir, y daba así tregua á los tristes recuerdos que me atormentaban, ya de la Tierra, ya del Valle de la Esperanza, donde me esperaba mi adorada Amparo.

Una de aquellas madrugadas, al retirarme á mi alojamiento, hallé la casa de Don Rígido sumergida en el mayor dolor. Doña Cauta y sus hijas lloraban á lágrima viva, miéntras que Tremendo é Inquieto, llenos de furor, prorumpían en imprecaciones y amenazas.



Pronto me informé de la causa de aquel trastorno. Era el caso que en la noche anterior, al retirarse Don Rígido para su habitación fué asaltado por dos ladrones, que cuchillo en mano, le arremetieron audazmente con el buen ánimo de despojarlo de cuanto llevaba.

Pero Don Rígido, que según parece, no era hombre que se dejaba jugar las barbas, se defendió tan vigorosamente con su robusto bastón, y repartió tan furibundos garrotazos á diestra y siniestra, que logró contener el denuedo de los asaltantes.

Sin embargo, su fuerza comenzaba á gastarse y ya sus adversarios lo habían alcanzado varias veces con sus cuchillos aunque afortunadamente solo habían conseguido desgarrar la ropa.

Un momento más y Don Rígido sucumbía sin remedio, más hizo una casualidad que pasara una ronda y tomando cartas en la cuestión, llevóse á la cárcel á los contendientes á pesar de las protestas de Don Rígido.

El buen señor pasó el resto de aquella noche en compañía de los asaltantes y de otros criminales que se complacían en llenarlo de injurias y de befa, permitiéndose también algunas chanzas demasiado pesadas, que él no podía castigar por hallarse allí en absoluta minoría.

Este acontecimiento causaba la desesperación y el dolor de la familia de Don Rígido; pero algo calmada, resolvió que cada miembro de ella, fuera por su lado á buscar las influencias necesarias á fin de lograr la excarcelación del preso.

La relación del suceso me había llenado de curiosidad, por lo cual me propuse seguir todos los episodios que en el caso tuvieran lugar.

Aunque no sin trabajo, se hubo de conseguir que Don Rígido saliese en libertad bajo fianza, y un mes después se sentenció la causa.

El Juez resolvió, que:

Considerando;

Que Don Rígido Machaca no presentaba testigos del asalto de que acusaba á sus antagonistas;

Que si bien era cierto que su ropa se hallaba con varias cortadas hechas, al parecer con arma filosa, esto podía muy bien provenir de otras causas y no porque hubieran sido hechas por los que Don Rígido llamaba sus agresores; y aún también podía presumirse que él mismo las hubiese practicado con objeto de acriminar á sus contrarios;

Considerando, además:

Que Don Rígido no tenía en su individuo lesión alguna, mientras los acusados por él, podían mostrar las contusiones y cardenales producidos por los enormes trancazos que les propinó su acusador;

Que el bastón que Don Rígido usaba, debía considerarse como arma prohibida, por no ser necesario dentro de la ciudad usar de palos tan duros y tan pesados para apoyarse;

Que según los datos que arroja la causa, el que promovió la riña provocando á sus contrarios, fué Don Rígido, según las declaraciones contestes de sus contrincantes;

Que en consecuencia:

Don Rígido era culpable de las lesiones que sus acusados habían sufrido y de la calumnia que levantaba sobre ellos, acusándolos de asalto y conato de robo;

Por lo tanto:

Condenaba al referido Don Rígido á una fuerte multa en calidad de indemnización que habían de recibir los lastimados y como castigo del delito de haber atentado contra las personas sagradas de dos ciudadanos de la República.

Y por cuanto:

Que habia calumniado á los mismos ciudadanos acusándolos de ladrones, sufriría Don Rígido seis meses de prisión, á menos que no se aviniese á pagar otra multa.

Don Rígido rabiaba; su familia rabiaba; rabiaban también sus amigos y conocidos; pero la sentencia se llevó á cabo con arreglo á la ley.

Yo estaba escandalizado del suceso, porque me parecía increible que la protección que se debe dar á los ciudadanos allí resultara contraproducente, dejando inerme al hombre honrado y pacífico, y sirviendo de escudo al criminal á quien parecía que sólo aprovechaban las garantías.

Salieron los dos perillanes en libertad, contentísimos con la indemnización que recibieron y que gastaron en orgías; pero fué lo más doloroso del caso, que algunas noches después volvieron á atacar á su víctima, la que aleccionada por la experiencia, prefirió dejarse despojar de lo poquísimo que calculadamente llevaba, por salir así más barato el negocio y no exponerse á comparecer ante la justicia.

Uno de los más indignados amigos de D. Rígido, contó á propósito de lo ocurrido, una graciosa aventura que le había acontecido.

Fué el caso, que cierta noche se vió de improviso asaltado por



tres cacos, que lo dejaron ni más ni menos, que cuando ingresó al planeta que habitaba.

En vano imploró á gritos el socorro de la policía, que no apareció sino después de ocurrido el percance, siendo lo más divertido del asunto, cuando alarmado el pudor de la policía declaró escandalizada, que aquel caballero ofendía la moral pública en el triste estado en que se hallaba.

Ni las protestas que hacía de su inocencia, manifestando que había sido despojado de sus ropas, ni las magulladuras que exhibía á la luz de las linternas de sus aprehensores, fueron causa bastante para que aquellos empedernidos corazones se conmovieran.

A la cárcel fué á dar con su individuo el buen señor, de donde no logró salir sino á expensas del bolsillo que bonitamente exprimido, desembuchó una cantidad regular de monedas, en desagravio de la sociedad ultrajada.

Hechos semejantes á los relatados acontecían con frecuencia, por lo cual, la sociedad vivía en constante alarma sin contar un momento de reposo.

No era posible aventurarse á dar un paseo por los amenos sitios que rodean á Leridia, sin exponerse á un lance desagradable.

Con frecuencia se tenía noticia de robos y muertes ocurridas en los caminos y también dentro de la ciudad, y aun cuando fuesen aprehendidos los criminales no se conseguía remedio con eso; porque á poco tiempo se les veía pasear libres por las calles, y en el caso de que algunos fuesen castigados era con la filantropía y moderación que debe usar todo país civilizado con los degraciados que caen en el error.

Pero resultaba de semejante estado de cosas, que las familias que podían emigraban á otros países llevándose sus caudales; con lo que la nación se despoblaba y empobrecía diariamente.

Los extranjeros que llegaban á visitar la tierra, que eran pocos, y los que tenían allí negocios, procuraban terminar pronto y se ausentaban aun cuando tuviesen afecciones y simpatías por el país.

## VIII

Otras de las causas que contribuían grandemente al malestar de la República era la xenomanía.

Aquel pueblo despreciaba toda obra hecha en Colura y solamente admiraba y usaba lo que venía de afuera.